

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA. - Sábado 9 de Mayo de 1.931

Número 23.330

Nuestras comunicaciones

Muchas personas nos dicen que por qué no hacemos ruda campaña para que no prosiga la ruta emprendida por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces; de suprimir algunos trenes de sus itinerarios. Sería inútil. Ya podíamos estar ocupándonos de ello diariamente y nada conseguiríamos. La crisis mundial llega a todas partes, y como con secuencia de ella no aumenta el tráfico de viajeros y de mercancías, las Compañías ferroviarias atraviesan un periodo de aguda crisis que les hace necesariamente realizar toda clase de economías, reduciendo itinerarios. Eso de una parte; de otra, la competencia enorme que hacen a los trenes los innumerables servicios que prestan los autos y las camionetas, son motivos que ahondan esa crisis ferroviaria cada día mayor.

Efectivamente; a medida que aumentan los servicios de camionetas, disminuye el de los trenes. Las camionetas llevan a los viajeros y las mercancías a donde quiere, esto es, a las mismas puertas de los pueblos o de las cortijadas. Esta es una enorme ventaja. Si queremos ir, por ejemplo, en el tren a Alhama, tendremos que hacer primero el recorrido a la estación de Almería, y después de llegar en el tren a Santa Fe, emprender otro recorrido desde este último punto hasta Alhama. En todos estos pequeños transbordos se gasta tiempo y dinero, mientras que haciendo ese mismo recorrido en camioneta, se toma ella en el centro de la población y nos deja en el mismo pueblo. No hay, pues, ahorro de tiempo ni de dinero en el primer recorrido o itinerario. Y lo que sucede a los viajeros sucede a las mercancías. Esta competencia es un factor importantísimo.

Claro que es motivo para apenar el ánimo el ver que en vez de mejorarse el servicio ferroviario, vamos al contrario disminuyéndolo y volviendo a los primitivos tiempos en que comenzó Almería a contar con esta única

línea férrea que nos une con el mundo civilizado. A fuerza de tiempo y de grandes regateos habíamos conseguido grandes mejoras, que ahora vienen abajo. Pero no vemos el medio para solventar este retroceso. Lo único que sería dable, fuera el pedir ya que se limita el número de comunicaciones, es el de que las que quedan, se mejoren. ¿Cómo se podría mejorar? A nuestro modesto entender, sería variando el itinerario del correo. Esto es, modificándolo y que saliera de esta por la mañana y llegara por la noche en el mismo tiempo que el rápido que se acaba de suprimir. Como además, el mixto que sale a las cinco de la tarde, y que pronto va a llegar a ésta en vez de la una de la tarde a las once y cincuenta y cinco de la mañana, está habilitado para conducir correspondencia, no habría cuidado de que se sufriera perjuicio alguno en recibir o enviar el correo.

Con ello volveríamos a tener en vez del pesado y molesto correo, un tren que nos hiciera el recorrido de día. Se nos dirá que eso no es factible porque dicho tren al tener que recoger y entregar la correspondencia en los distintos pueblos, no podría hacerlo con rapidez. Claro es que solo tomaría y entregaría la correspondencia en los pueblos que hiciera parada, pero para eso tendrías al mixto de las cinco de la tarde que supliría en los otros pueblos. Precisamente, la prensa y casi toda la correspondencia se recibe y se envía por ese tren.

También la supresión de los trenes cortos de viajeros entre Santa Fé y Almería irroga grandes perjuicios al público, pues los que vienen de los pueblos o de sus haciendas a nuestra capital, con el servicio de camionetas y aún con el mismo tren que va a llegar a las once y cincuenta de la mañana pueden venir a Almería y regresar a las cinco de la tarde. Pero en cambio, la salida de nuestra capital, suprimido el tren rápido de la mañana y el

corto, solo podrá ser a las once y diez en el correo y el regreso a las seis de la tarde, horas breves y en el verano incómodas hasta más no poder.

Nos quedamos, pues, con un tren correo carreta y con otro tren más carreta aún hasta Morada, como únicos medios de comunicación. Y Dios sabe si no llegaremos a más.

SEGUNDO AVISO

Hay que prepararse

Hay y mañana, se verificará la rectificación del censo electoral en los mismos locales donde se celebraron las últimas elecciones.

De esperar es que todos cuantos se interesen por el bien públi-

co, por los altos intereses de la patria y no se hallen inscritos en el censo electoral, acudirán en estos días y locales señalados, a ejercer ese derecho y cumplir ese ineludible deber de ciudadanía y patriotismo, no olvidando que deben hacerlo todos los varones de 23 años.

Cómo hay muchos que en las últimas elecciones de concejales no pudieron emitir su voto por no estar inscritos en el censo, ahora tienen la ocasión de reclamar ese derecho de ciudadanía.

Esta es la tercera vez que lo avisamos a los lectores que no tengan voto.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

Del momento

Las estadísticas y los sin trabajo

Uno de los problemas sociales más áridos con que ha tenido que enfrentarse el Gobierno provisional de la República, ha sido el que plantea el gran número de obreros parados por falta de trabajo.

Ya existía ese problema, pero se agudizó o, mejor dicho, se exteriorizó más sensiblemente al advenir el nuevo régimen político, tal vez por la errónea creencia de muchos ilusos que esperaban que este Gobierno realizara el milagro de solucionar en veinticuatro horas un conflicto cuya resolución requiere tiempo y estudio por sus hondas raíces y por las medidas que hay que adoptar si se quiere de veras confeccionar un plan serio que aminore en lo posible el conflicto, ya que solucionarlo del todo es difícilísimo. Y eso no puede improvisarlo este ni ningún Gobierno, como lo demuestra la experiencia de lo que ocurre en el mundo entero.

¿De dónde han salido tantos obreros sin trabajo? ¿Dónde estaban? Esta es la pregunta que se hacen muchos españoles. Claro está que en este problema, como en todos los que afectan a las grandes masas ciudadanas, hay su parte ficticia, porque abundan los mal avenidos con el trabajo y los que están acostumbrados a vivir a costa de los demás y que constituyen la turba de eternos perturbadores y de pescadores en río revuelto. Ya el alcalde de Madrid, señor Rico, a los pocos días de posesionarse de su cargo, se

lamentó de esto al referirse a los vagos y maleantes que se mezclan con los obreros honrados demoralizándolos y deseándoles mal ejemplo, habiéndose descubierto que, muchos de esos malvados, vendían los volantes que les facilitaba el Ayuntamiento madrileño para proporcionarles trabajo.

Sin tener esto en cuenta, lo cierto es que el conflicto existe. Ahí a bien, ¿se puede saber, aproximadamente al menos, cuántos son los obreros parados que hay en España y a qué oficios u ocupaciones pertenecen? Esta es la primera dificultad que ofrece este asunto, pues no hay manera de responder a esa pregunta.

Es cierto que en España, desde hace treinta años, se han dictado numerosas leyes sociales, pretendiéndose con ellas abarcar todos los aspectos de la vida social y particularmente lo que se refiere a los obreros; tal vez se han promulgado demasiadas leyes sin que obedezcan a un plan de conjunto, por lo que no existe lo que debe llamarse un código social; cada ministro o cada centro proponían leyes o dictaban decretos según sus particulares miras o sus convicciones, resultando de todo esto una legislación demasiado frondosa pero sin cohesión; pero, por lo mismo que ha faltado ese plan, una orientación fija que tendiera a esa cohesión, se han dejado sin tocar algunos aspectos sociales o no se ha hecho lo bastante en ciertos órdenes, que, si al parecer, son secundarios, llega un momen-

to en que, su falta o su desmedra do desenvolvimiento, impide que ciertos problemas puedan ser atacados y resueltos con la rapidez debida y con el orden necesario. Tal ocurre con las estadísticas. No se le ha dado todavía en nuestro país el valor debido a las estadísticas, y muchas de las que se han hecho o son deficientes o retradas. De ahí que, ahora, al surgir este conflicto de los sin trabajo, no nos encontremos desorientados por no conocerse el número de la población obrera y mucho menos su clasificación por oficios.

De estar formadas estas estadísticas, sería más fácil a las autoridades intervenir en este asunto con probabilidades de éxito, y sin que hubiesen tenido que verse

obligadas a proporcionar volantes de trabajo, sin orden ni concierto, y sin saber si aquellos a quienes se les proporcionan esos volantes son de verdad obreros que no encuentran trabajo en su oficio y sirven para el trabajo a que se les destina.

Urge, pues, que se preste más atención a las estadísticas en todos los órdenes: en el del proletariado, en la industria, en el comercio, en cuanto se relaciona, en fin, con la vida económica y social del país, para que cuando sea necesario intervenir en lo que afecte a esos intereses, los gobernantes encuentren fuentes de donde sacar los datos que les permitan orientarse debidamente.

M. M.

ENSAYOS

REFLEXIONES

XI

50. El amor del poeta tiene mas de divino que de humano. Es el amor propiamente dicho en la más sublime manifestación del sentimiento. Pero, Byron no fué amado porque acaso era cojo...

51. Los malos críticos, en los comienzos de sus escasos literarios, han sido por regla general poetas o novelistas sin público. Indudablemente, la literatura es el arte que más seduce la susceptibilidad del vanidoso. Fracasados en buena lid, toda su labor se reduce a entorpecer la progresión de los demás. Huelga hablar sobre la flojez de los conceptos y vocabulario con que se expresan estas comadres de arrabal; porque existe una parte de público que les aplaude—las muchedumbres siempre están sedientas de una víctima—, se erigen nada menos que en censores cuyos fueros dejan muy por bajo las sátiras de «Clarín»... Estos criticones hacen caso omiso de cuanto de bueno o apreciable pueda haber en las obras de sus víctimas. «Los malvados—decía la Bruyère—son como las moscas que recorren el cuerpo de un hombre y sólo se detienen en las llagas».

52. El amor es el caliz donde se gustan todos los placeres y todos los dolores.

53. La tendencia de la mujer moderna consiste en imitar al hombre ya en las costumbres, ya en el modo de vestir. Pero, la mujer cautiva más cuando menos se parece al hambre: cuando luce los adornos más típicos de su sexo.

54. Cuando discutamos con un hombre sobre algún punto de religión o de política, el cual nos agobia con su discurso, pretendiendo sólo hacerse escuchar... pregúntele de qué vive y descubriremos que algún interés le va en ello.

55. «El mundo—decía Pascal—es una esfera infinita cuyo centro está en todas partes y la circunferencia en ningún lugar». En efecto: El mundo es un abismo impenetrable que la mente humana no podrá jamás profundizar

en esas ocultas e infalibles leyes que lo rigen, desde el grano de arena a la inmensa estrella. Existen fuerzas desconocidas que hacen germinar el grano de trigo en la tierra y conserva en las regiones siderales las inquebrantables leyes de la gravitación. Solo conocemos las cosas por los efectos e los agentes exteriores que obran sobre ellas, pero el origen, mejor dicho, el «por qué» de todos esos fenómenos que admiramos a cada momento siempre permanecerá sepultado en las tinieblas de lo desconocido. Aunque en el transcurso de los años la Ciencia llegara a conocer otros múltiples y portentosos milagros de la Naturaleza, siempre existirá la misma diferencia como entre el átomo y la estrella... Porque la idea de lo inconmensurable y lo eterno no puede caber en la inteligencia del hombre que, como el águila, podrá elevarse a los picachos inaccesibles de las montañas o surcará en rauda vuelo las regiones del espacio, pero mirando siempre desde allí, con la pupila inmóvil, la inmensidad. Per eso, exclamó Balart con estas palabras de amarga ironía: «¿Abarcar quiere tu mente lo infinito? ¡Estás luciendo—si ignoras, pobre demente,—que ha de ser lo continente—mayor que lo contenido!».

56. Los hipócritas son como los infusorios que a cada momento cambian de forma.

JOSÉ MARIA G. DE LA TORRE
Almería, mayo, 1931.

El Gobernador, el Alcalde y los periodistas

Hablando con las dos autoridades

Ayer hablamos con las dos primeras autoridades, provincial y local, respectivamente.

El Gobernador civil señor Ruiz Maya, que como saben los lectores regresó anteanoche de Córdoba y Madrid, nos recibió con el afecto de siempre.

Nos dijo que durante su estancia en Madrid había visitado varios ministerios para tratar de pro

blemas que afectan a Almería y su provincia

En el de Fomento se están estudiando varios de aquellos, especialmente el que se relaciona con el Puerto Pesquero.

También nos manifestó que por el ministerio de Economía se estudia la reorganización de la Cámara Oficial Uvera de Almería, como así mismo en el de Trabajo en lo que respecta a la formación del Comité Paritario de Minería, que no existe en esta provincia y que tan importante es para el citado ramo.

Nos anunció el señor Ruiz Maya que en la próxima semana llegará a Almería el Director general de Obras públicas don José Salmerón García, acompañado del señor Gascón, para estar entre nosotros un par de días.

Nos dijo que respecto al correo diario entre Melilla y Almería, por ahora no podía implantarse.

Por último, el Gobernador nos dió cuenta de que le había visitado una comisión de obreros panaderos para pedirle la reforma de una de las bases del contrato de trabajo, contestándoles que redactarían una nueva para estudiarla detenidamente, y que también le había visitado otra comisión de pescadores para hacerle diferentes peticiones, las que estudiaría.

El Alcalde señor Granados Ruiz nos dijo también ayer que había visitado por la mañana la barriada de los Molinos de Viento y otras, viendo los trabajos del ramo de higiene que allí se realizan; que había comenzado el derribo de la casa número 8 de la calle de Marín, y que había ordenado al dueño del servicio de autobuses que cumpliera con la concesión que se le tiene hecha, pues está dispuesto a no permitir que ocurra lo contrario.

El señor Granados Ruiz nos participó también que en la barriada de Las Chocillas se celebraron ayer fiestas con motivo de la inauguración de la fuente pública que acaba de instalar allí el Ayuntamiento para el servicio público.

UN DECRETO

Desahucio en las fincas que van a ser derribadas.

El Gobierno de la República, atento al problema de los alquileres, ha dictado un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1.º A partir de la fecha de la publicación del presente decreto, los desahucios promovidos por un propietario que viera justificada la necesidad del derribo de los inmuebles objeto del desahucio para construir otros nuevos, y que tuviera desalojadas por avenencia, o desahuciadas por sentencia firme, antes del 20 de abril del corriente año, a las dos terceras partes, como mínimo de la totalidad de los inquilinos ocupantes de la casa o grupo de casas a que afecta el derribo, se sentenciarán con arreglo a la le-

gislación vigente con anterioridad al decreto de 20 de abril del corriente año, salvo en lo que afecte a las indemnizaciones debidas a los arrendatarios, que seguirán rigiéndose en todos los casos por el artículo 2.º del Real decreto de 15 de marzo de 1931.

Art. 2.º En el caso de que el propietario no precediera al derribo de la casa o grupo de casas dentro del plazo de dos meses, a partir de la fecha en que las hubiere desalojado el último inquilino, incurrirá en las sanciones previstas en el artículo 5.º del real decreto de 26 de diciembre de 1930.»

ASUNTOS NACIONALES

LA REPUBLICA DE CUBA

El consul de Cuba en esta capital señor Bustos Gonzalez, nos remite los siguientes datos:

El tanto por ciento de la mortalidad en Cuba desciende considerablemente, pues de 13 47 en 1926, está ahora en 10 40, siendo esta una de las más bajas del mundo.

Se está fomentando en Cuba la industria de aceite de girasol y se han sembrado grandes espacios de terrenos.

La secretaria de Agricultores comenzará de nuevo a repartir tierras y semillas a los agricultores pobres.

El Departamento de Comunicaciones de Cuba está aumentando considerablemente las comunicaciones, no solamente en el servicio postal, aéreo y telegráfico, sino también en el Radio.

El Secretario de Hacienda dijo a la prensa, que se sentía muy satisfecho por los resultados de la nueva ley de emergencia económica de Cuba y que el futuro se presenta brillante.

Varios millones de pesos han sido cobrados el mes pasado.

Han comenzado a repartirse tierras para la siembra de frutos menores entre los trabajadores de los campos de caña en los ingenios, cedidos por los dueños y colonos, a fin de ayudar a dichos trabajadores durante la época muerta.

UNA AUTOPSIA

Hallazgo de un cadáver

Ayer tarde, el Juzgado del distrito de la Audiencia salió en automóvil para Vicar, con objeto de practicar la autopsia al cadáver de una mendiga que fué encontrado el día 7 del actual en un cortijo que se halla abandonado, denominado La Cabañuela, en término de dicho pueblo.

La mendiga, que se llamaba Piedad, desconociéndose los apellidos, y era natural de Berja, parece que tenía perturbadas sus facultades mentales.

UN TELEGRAMA

Sobre la supresión del tren rápido

El Alcalde de nuestra capital, dirigió ayer el siguiente telegrama:

«MINISTRO DE FOMENTO. — MADRID.

La supresión del tren rápido de esta capital que enlaza con el de Sevilla en la estación Baeza, causa grandes perjuicios al tráfico de la ciudad. Ruego a V. E. evite la supresión y en caso imposible, ordene que a expres nocturno con igual enlace en Baeza se una un coche directo Aimería Madrid, evitando molestias que actualmente origina el doble trasbordo en Morera y Baeza. Le saludo.—GRANADOS RUIZ Alcalde».

ESPECTACULOS

Una becerrada

En nuestro circo taurino se celebrará mañana una becerrada organizada por la sociedad «Elyte», en cuya fiesta despacharán o «harán lo que puedan», cuatro reses, don Angel Muñoz Ocaña, don José María Cueto, don José Cobo y Boronaff.

Presidirán la fiesta cuatro distinguidas señoritas, comenzando aquella a las cuatro de la tarde.

Luisita Esteso

Después de actuar en Málaga con verdadero triunfo, ha debutado en el teatro Cervantes de Granada, la simpática artista Luisita Esteso, que es bastante conocida en nuestra capital.

La prensa granadina hace elogios de la actuación de dicha joven notable artista.

FUNCIONES DE CINE

En Cervantes

Función para hoy sábado, a las diez de la noche; soberbio éxito de la gran película de la guerra, sonora y hablada, dividida en diez partes, titulada «Cuatro de Infantería».

En Hesperia

Función para hoy sábado, a las 9'30; la graciosa película en seis partes, «Terribles Foragidos»; la divertida película cómica en dos partes, «Las mujeres mandan», y la colosal super producción en 6 partes, «Las tres hermanas».

DOS SUBASTAS

Monte de Piedad

En los días 12 y 13 del actual, a las tres de la tarde, tendrán lugar en el Monte de Piedad de esta capital las subastas de las ropas empeñadas en el mes de Agosto de 1930 y de las alhajas de Febrero del mismo año.

La exposición de lotes de ropas que ascienden a 208, será el 12 de nueve a doce de la mañana, y la de alhajas que son 31 el 13 de once a una.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 8

Manifestaciones de don Marcelino Domingo

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, les manifestó que el decano de la Facultad de Letras de París le había dirigido un telegrama testimoniando la simpatía de los estudiantes franceses hacia el nuevo régimen.

Anunció que había incorporado a la Comisión revisora de la obra de la Dictadura dos representantes de la Prensa y otros dos de los funcionarios de su Departamento.

Negó el ministro importancia al comentario que ha publicado un periódico de Tortosa, afirmando que dicha ciudad se separaba de las aspiraciones catalanas.

Insistiendo sobre este asunto, dijo el ministro que Tortosa nunca fué extremadamente catalanista.

--Aunque ahora--añadió--siente la catalanidad.

--De todos modos--dijo humorísticamente--Tortosa no será el Fiume de Cataluña.

Mandos de regimientos

Para el mando de los regimientos de Infantería que se expresan, han sido designados los coroneles siguientes:

Don Enrique Jiménez, para el mando del Regimiento de Saboya.

Don Manuel Jiménez, para el del Regimiento de León.

Asimismo ha sido destinado a mandar la segunda brigada de Cazadores, el coronel don Adolfo Roca.

Revista de un cantón

El señor Queipo de Llano, capitán general de Madrid, se trasladó esta mañana con su Estado Mayor a Alcalá revisando aquel cantón.

El general Manso y Azaña

El general Manso, que como es sabido, estuvo en Jaca ins-

truyendo diligencias con motivo de los fusilamientos de Diciembre en aquella plaza, estuvo hoy en el ministerio de la Guerra conferenciando con el titular de dicho departamento, señor Azaña.

Otra visita al ministro de la Guerra.-El documento de la benemérita

También estuvo esta mañana en el departamento de Guerra, el general López Ochoa, capitán general de Cataluña.

La entrevista con el ministro fué detenida, conferenciando los señores Azaña y López Ochoa acerca de las relaciones entre las autoridades militares y la Generalidad.

También trataron del documento que la benemérita ha elevado al presidente de la Generalidad con motivo de los sucesos de Barcelona del 30 de Abril y 1 de Mayo, promovidos por los comunistas.

Se sabe que el general López Ochoa confirmó que coincide con el modo de pensar de la benemérita.

El asunto no tendrá derivaciones, puesto que la colectividad no se ha mezclado en nada.

La Liga de Campesinos

Visitó esta mañana al ministro de Economía señor Nicolau d'Owar, una nutrida comisión de la Liga de Campesinos, conferenciando extensamente con el ministro.

Importantes manifestaciones del ministro de Justicia

En su entrevista cotidiana con los representantes de la prensa, el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, ha hecho interesantes manifestaciones acerca del asunto del Colegio de Abogados y otras cuestiones de actualidad, entre ellas la cuestión religiosa.

Dijo el ministro que creía injustificado el disgusto del Colegio de Abogados.

Este asunto--agregó--como todos los demás, se someterá

a la deliberación de la Junta Asesora.

Comentó el señor de los Ríos el documento del Cardenal Arzobispo de Toledo doctor Segura, diciendo que el Gobierno, con rara unanimidad, apreció la gravedad del mismo.

--No tendría dicho documento--añadió el ministro--nada de particular, si se limitara a afirmar que la Iglesia permanece al margen de la forma de Gobierno.

Este criterio, en opinión del ministro, lo sostienen todos los católicos.

- Pero resulta--agregó don Fernando de los Ríos--que se hacen afirmaciones eminentemente políticas, que rezuman oposición y hostilidad al régimen republicano.

--El Gobierno--declaró--se abstiene de hacer comentarios y entrega el documento de referencia al examen sereno de la opinión.

También manifestó el ministro que la belicoidad del documento mueve al Gobierno a no consentir una actuación semejante.

Así lo hizo saber al Vaticano.

--Deseamos--terminó diciendo--que estas cuestiones se tramitan en un ambiente de respeto y de paz, pero estos documentos no son apropiados para lograrlo.

Visitas al Presidente

El Presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana al capitán general de Cataluña Sr. López Ochoa, al alcalde de Barcelona y al general Castro Girona.

Conversión de divisas

El señor Prieto ha dicho que va a dictar una disposición para que se cumpla rigurosamente la medida que adoptó el ministro de Hacienda que fué de la Dictadura señor Calvo Sotelo, sobre conversión de las divisas extranjeras en pesetas.

PERPEN

CAFÉS *Nayto*

SON LOS MEJORES

Tueste diario Todos los precios

Azucar 1'65 kilo

TELEFONO 180

Avenida de la República 4

ALMERIA

Del Ayuntamiento

Orden del día

Asuntos de los que se dará cuenta en la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento:

Expediente instruido al profesor de la Banda Municipal don Francisco Pérez Membrive.

Moción del concejal señor Limones proponiendo se solicite de los propietarios la agregación de un piso a las casas de la Avenida de la República.

Oficio del Alcalde de Roquetas de Mar, participando haber sido dado de alta en el padrón de vecinos don José Almécija Lázaro.

Nómina del tribunal para niños, de 88 pesetas, por estancia de menores en el mes de Abril último.

Escrito de la Superiora de las Hermanas de los Ancianos Desamparados solicitando la subvención de 200 pesetas.

Informe de la Comisión de Festejos en la factura de la Viuda e Hijos de T. Terriza, por cera facilitada para la procesión del Santo Entierro.

Expediente del servicio de Pompas Fúnebres.

Informes de las Comisiones de Ornato, Beneficencia y Aguas.

Oficio de la Intervención proponiendo se modifique la ordenanza y la tarifa sobre escaparates.

Carta del agente comercial don Emilio Cell, ofreciéndose para representar al Ayuntamiento en Madrid.

Escrito de varios vecinos solicitando la destitución del jefe de la Guardia Municipal y varios agentes.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 6:

Relación de individuos que han sido nombrados jefes de los servicios provinciales de Veterinaria.

Decreto sobre el nombramiento de Diputados para las Comisiones gestoras.

Relación de películas que han sido autorizadas para su proyección.

Concurso para las obras de reparación del camino vecinal de Tahal a la Venta de la Media Laguna.

Registro minero solicitado por don Emiliano Uroz Espinar, de 37 pertenencias de petróleo con

el nombre de «Veraeruz», términos de Vera y Cuevas del Almanzora.

Edictos de los Juzgados de Instrucción de Almería y del municipal de Gérgal.

Relación de presidentes, suplentes y adjuntos que han de formar las Mesas electorales de Tabernas, Sorbas, Ahíbia, Albanchez, Abia, Lúzar, Padules y Alicún.

Edictos de los Ayuntamientos de Mojácar, Níjar, Serón y Somontín.

Asuntos no oficiales.

REBAJA DE PRECIOS

Para las fiestas de San Isidro

Las Compañías de Ferrocarriles de Madrid Zaragoza Alicante y Andaluces han organizado un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, para las fiestas de San Isidro, en Madrid, que comenzarán en breve.

Los billetes se expandirán desde el 10 al 14 del actual, ambos inclusivos, y duración hasta el 30.

Desde Almería costará el billete de primera clase 105'55 pesetas; en segunda, 78'65, y en tercera 45'85, incluidos todos los impuestos.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA

Número de ocho páginas

La Oficina Internacional del Trabajo Exaltación del castellano

Durante el mes anterior han tenido lugar en la Oficina Internacional del Trabajo, bajo las siguientes reuniones:

El día 10, la de técnicos encargados de examinar los informes anuales enviados por los Estados, en cumplimiento del artículo 408 del Tratado de Paz acerca de las medidas tomadas para la aplicación de los convenios internacionales del trabajo ratificados por ellos.

El día 14 se reunió por vez primera la Comisión consultiva de empleados, constituida recientemente, y procedió al examen general del programa de reivindicaciones de los empleados. Entre las cuestiones que figuraban en el orden del día se halla la protección de los inventos de los asalariados y la cuestión de las cláusulas restrictivas de la libertad de empleo (cláusula de la no competencia).

El día 15 se reunió también la Comisión del Reglamento del Consejo de administración, para ocuparse de diferentes problemas de procedimiento.

Por último, del 18 al 22 tuvo lugar la 52.ª reunión del Consejo de administración, cuyo orden del día contenía numerosas cuestiones, siendo la principal el problema del paro que, como se recordará, fué objeto en enero último de un examen detenido y de una resolución importante sobre sus causas y los remedios propuestos.

En estos días hemos tenido ocasión de conocer uno de los libros que actualmente más honran y enaltecen la raza y el idioma hispánicos, y el cual debería ser de tan indispensable conocimiento y lectura como el «Quijote» y el Diccionario.

Nos referimos a «Babel y el Castellano», del ilustre publicista argentino Arturo Capdevila, gran amor de la estirpe, el cual, en su deseo de que la ideología de esa obra suya sea el máximo resultado eficaz, ha conseguido verla publicada en edición española.

El libro de Capdevila, espejo de agudeza, de consciente entusiasmo y, a la vez, de sereno y concienzudo análisis, presta: a extensas consideraciones emanadas del acierto con que enfoca el estudio del problema, en debate, aunque casi siempre torpe y sectariamente, del valor real del idioma español, y sus consecuencias inmediatas; la supervivencia del mismo, expansion en el tiempo y posible unidad en la veintena de países y más de un centenar de millones de habitantes que hoy lo hablan. Sin renunciar a seguir ocupándonos de esos aspectos múltiples y sugerencias diversas que encarna la doctrina del eminente escritor, lo que requeriría tanto espacio, nos referiremos aquí a algunos de ellos, dentro del limitado marco del artículo periodístico.

Es incuestionable que las encontradas tendencias en que dividióse escritores, lingüistas y hasta sociólogos españoles y hasta hispanoamericanos con respecto a ese concepto de la unidad y la supervivencia idiomática del castellano en el espacio y en el tiempo, han entrado en una era de franca comprensión recíproca. En puridad, hoy día puede decirse que todos han reconocido, expresa o tácitamente, aquellas verdades incontrovertibles que Capdevila asienta en su libro, verdadero breviario de comprensión imparcial y encendido amor a las más altas categorías hispánicas.

En nuestro sentir, si el español se vió superado por otros idiomas en cuanto a su influencia en amplias zonas terrestres, y si hasta llegó el día en que temióse que la otra lengua preponderante—el inglés—lo absorbiese en parte, desplazándole de su gran sector, debióse a la propia y característica desidia de la raza, no a su inferioridad absoluta. En la mente de todos está la necesidad de haber adoptado mil medios de índole cultural, comercial y diplomática, todos ellos tan concomitantes, que hubieran laborado el intercambio de España con sus hoy hermanas de América. Por otro lado, ni el Gobierno con sus altos medios, ni los editores españoles, con los suyos bien poderosos de la producción del libro, contribuyeren de consuno a tarea tan meritoria.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

El RAQUITISMO

amenaza a su hijo si se desnutre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Seguramente que en el renacimiento editorial quien más ha hecho en pró de la exaltación del castellano, por virtud de la capacidad educativa de los buenos diccionarios, es la Casa Editorial Sopena. Preocupada por dotar al público de esta clase de publicaciones que respaldasen a la educación previa a sus fines asignados, llegó a publicar doce tipos de diccionarios de la lengua castellana e española, tipos de los que descuella el mayor, e sea la gran «Enciclopedia Sopena», nuevo diccionario ilustrado que es, sin duda alguna, el mayor existente hoy día, fuera de las monumentales enciclopedias, cuya difusión forzosamente ha de ser siempre más limitada, por razón de su amplitud y considerable precio.

Comprende todas las voces del idioma sancionadas por el uso y por la autoridad de los buenos hablistas, y numerosos americanismos, tecnicismos, neologismos y artículos enciclopédicos de biografía, bibliografía, geografía, arqueología, historia, etnografía, literatura, bellas artes, etc., etc., llevando, además, como apéndice de suma utilidad, los principales par digmas de los verbos españoles y la lista alfabética de estos, con la expresión del modelo a que en su conjugación se ajustan. En la consulta del momento, para resolver la duda, la excepción poco usual, la locución extranjera, la fe ha, el dato complejo y vario, en una palabra, brota la admiración hacia la obra por parte de todo el que la posee, quien así mués tras por manera satisfecho de su adquisición.

Diccionario vivo, rico y ejem-

plar, armoniosa síntesis de los elementos lexicográficos, trasunto del alma del idioma de tantos pueblos la magna producción de la Casa Sopena es, seguramente, la obra de su clase más difundida hoy día, y seguirá siéndole en el futuro, pues su publicación no responde a elementos improvisados. Esto asegura el que haya de figurar en tantas bibliotecas para exaltación del idioma patrio. Respondiendo a ese tipo de ediciones de extensión intermedia entre los compendios elementales y los tratados de muchos volúmenes, en que tan especializada se halla hoy día la casa en cuestión, la Enciclopedia Sopena muestra la sobria medida armónica, la proporcionalidad y el buen gusto entre el texto y la ilustración o parte gráfica.

ANGEL DOTOR

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

Ayer mañana se celebró en la Sala segunda un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Canjáyar, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 55 de 1930. del Juzgado de Sorbas, seguida contra Antonio Martínez Hernández, por el delito de hurto.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Pedro Pérez Manrubia

Número de ocho páginas

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Gregorio, Naclaceno; ob., dr.; Geroncio, ob.; Hermes Beato, cfs.

Santos de mañana

Santos Antonino, ob.; Job pf.; Nicolás, Albergato crd.; Calepodio, Palmacio.

Jubileo circular

Hoy en San José, a intención de doña Laura Compán de Rodríguez, por su hijo don Francisco.

Mañana en las Siervas de María, a intención de doña Dolores Rivas viuda de López, en sufragio de sus hijos don Miguel y doña Dolores.

Se manifiesta a las ocho y la reserva se hace a las seis de la tarde.

Noticias mineras

Para el título

El señor Gobernador civil ha aprobado el registro minero titulado «Santa Esperanza», de Benahadux, y que se expida el título de propiedad correspondiente.

Operaciones facultativas

Por esta Jefatura de Minas se van a realizar operaciones facultativas en los registros que se expresan a continuación:

Del 16 al 23 del actual.—«San Manuel», de Arboleas; «Demasia a Los Belgas», «Demasia a primera ampliación a los Flandes», y «Demasia a reunión de Santa Catalina», de Berja y Larjar; «Demasia a Esperanza y Carmen», «Demasia a Exploradores Segundo», «La Constancia», y «Demasia a la niña Las Cruzadas», todas de Berja.

Dal 24 al 31.—«Mi Margarita», de Dalías, y «Mi Hermana», de Gádor.

DE TRASPORTES

MULTAS EN SUSPENSO

En una nota de las notas oficiales dada por el Gobierno a la prensa, dice que acordada por el decreto fecha 15 de abril pasado la revisión de la obra legislativa de la dictadura, y que por cada uno de los departamentos ministeriales se proponga la inclusión de las aludidas disposiciones en alguno de los grupos que se especifican, el Gobierno estima elemental evitar en lo posible los perjuicios de la aplicación de esa legislación en todos momentos, pendiente de examen y clasificación que pudieran derivarse para los intereses particulares, y en virtud, siendo una orden dictatorial la disposición que regula los transportes mecánicos por carretera, el ministro de Fomento ha dispuesto que quede en supuesta, entretanto la legislación del ramo se revisa, la tramitación de los expedientes de multas incoados por la Jefatura de Obras públicas y Juntas provinciales de transporte.

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María Romera Martos y Dolores González Gándia.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ginés Alcaráz Garrido, Rosa Fornovi Castillo, Cristina Fernández Rodríguez y Rafael Ubeda Pérez.

DEFUNCIONES.—José Carmona Cañadas

QUEJAS DEL VECINDARIO

No debe permitirse

Ya sabe el señor Alcalde que la acera de Poniente de la Puerta de Purchena se ha ampliado para comodidad de los transeuntes, que son muchos a todas horas, especialmente en las últimas de la tarde.

Pues bien; esa acera es ya estrecha por uno de sus sitios, porque el dueño de un bar que existe al lado de la expendeduría de tabacos, coloca sillas y veladores en la fachada de su establecimiento y enfrente, estando solamente permitido en un sólo sitio.

Lo mismo ocurre en la acera de entrada de la calle del Obispo Orberá, en donde también existen dos bares.

No hay derecho a que las comodidades que se dan al transeunte las quiten los dueños de algunos establecimientos, pues bastante tienen con ocupar un solo sitio, que es lo que se les concedió al solicitar la ocupación de la vía pública.

Veremos si el señor Alcalde atiende este ruego que le hace

UN TRANSEUNTE

Un nuevo favorito

El Sedan FORD siete plazas

No crea que es algo fuera de sus medios actuales. Es económico desde el preciso momento de su compra y sigue siéndolo durante muchos años.

La próxima vez que pase usted frente a nuestra Exposición entre y vea este coche

Podríamos hablarle de sus características mecánicas, de su sistema de suspensión, de su belleza de líneas y colores, de las condiciones de comodidad y lujo de su carrocería.

Pero nadie mejor que usted para hacerse perfecto cargo.

Visítenos y pida detalles al único

Agente oficial FORD para Almería y su provincia

José María Artero

Avenida de la República, 21. -- Tel. 1-0-4

Repuestos FORD legítimos

Desconfiad de la legitimidad de los repuestos FORD que no se vendan en las Agencias autoizadas FORD.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 8

Director de Colonias interino

Ha sido nombrado Director general de Colonias, con carácter de interino, don Antonio Cánovas Ortega.

Seguidamente se posesionará de su cargo.

Otro nombramiento

Asimismo ha sido nombrado secretario de la Dirección general de Colonias don José Manuel Armiñán.

Construcción de casas baratas

El representante de una importante entidad constructora visitó esta mañana al ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

El visitante entregó al ministro un proyecto para invertir mil millones de pesetas en la construcción de casas baratas.

La mejora aliviaría de forma considerable la crisis de trabajo y permitiría llegar a la consecución de soluciones apetecidas en favor de la vivienda.

Regreso de la Directora de Prisiones

Ha regresado esta mañana a Madrid, la Directora general de Prisiones doña Victoria Kent, después de haber visitado las cárceles nueva y vieja de Salamanca.

Ha declarado la señorita Kent que la impresión que obtuvo sobre su visita a la cárcel vieja, fué penosísima, pues parece una mazmorra. Ha dispuesto que en el plazo de quince días sea habilitado un pabellón de la cárcel nueva para efectuar el traslado de presos.

Mañana se propone la señorita Kent salir para visitar los penales de Chinchilla, Cartagena y Alicante y en la semana próxima otros de Andalucía.

Apertura de sucursales del Centro de Contratación. Sobre los cheques

El ministro de Hacienda señor Prieto (don Indalecio), ha manifestado esta mañana a los periodistas que para facilitar las operaciones de cambios se abrieron sucursales del Centro de Contratación en Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Santander, Las Palmas y Tenerife.

Añadió que había pedido al Consejo Bancario su informe para la reducción de la circulación fiduciaria, intensificando el cheque y acentuándose las penalidades contra los falsificadores de cheques.

Un remanente para los obreros

El comandante Bastos ha visitado al ministro señor Prieto para hablarle del destino que se les había de dar a las cuatro mil pesetas que quedaron como remanente de los fondos con destino a los emigrados políticos.

El señor Prieto le ordenó que las 4 000 pesetas fuesen entregadas para repartirlas entre los obreros parados.

Llegada de autoridades

Esta mañana han llegado a Madrid, el capitán general, el Alcalde y varios concejales de Barcelona.

El general Sr. López Ochoa ha declarado que su viaje a Madrid solo obedece a saludar a algunos amigos suyos que forman parte del actual Gobierno.

Valores en baja

La nota que más ha interesado durante todo el día, ha sido la constituida la sesión bursátil de hoy.

Se ha registrado en todos los valores acentuada baja, especialmente en las deudas del Estado e Interior.

Llegó a cotizarse el cambio a 59, que no se había conocido en el transcurso del actual siglo únicamente cuando el desastre de las colonias que la cotización bajó a 55, pero el pánico

fué pasajero rehaciéndose pronto.

La baja se atribuye a los temores de actividad legislativa del Gobierno, al decreto sobre la tierras que produjo impresión y alarma en lo que respecta a la reforma electoral.

Tampoco se ha acogido bien el decreto por los agricultores, pues dicen que vería mermada su representación parlamentaria.

A los valores industriales ha afectado también la baja, pues en la libra se señaló un alza de un entero.

A última hora dominaban mejores impresiones.

La Junta Sindical reclamó medidas al Gobierno para las operaciones de plazo y evitar descubiertos.

La reducción de las visitas

El Presidente del Gobierno provisional ha declarado hoy que son injustas las censuras que se le dirigen por parte de la prensa porque ha reducido las visitas.

Añadió que aun haciendo selección, recibió a 324 personas, lo que dificulta mucho la labor para gobernar, lo que no ocurre en ningún país del mundo; sin embargo sacrificando las horas de descanso, recibirá a cuantos pueda.

Negociación de un crédito

Un periódico de Norte América asegura que se están llevando a cabo negociaciones por España cerca de banqueros norte americanos para un crédito inferior al últimamente anulado.

Añade que dicho crédito quizás se negocie con la misma casa Morgan para corresponder a las facilidades que otorgó anulando la operación del Gobierno anterior y renunciando a la prima y a la comisión.

Fichas policíacas

El ministro de la Gobernación señor Maura, ha declarado que reclamó las fichas policíacas por confidencias relacionadas con socialistas y republicanos, proponiéndose publicar algunas de ellas.

Mantenimiento de la conjunción

El señor Albornóz nos ha manifestado esta noche que había asistido hoy a la Junta del partido radical socialista, predominando la tendencia de mantener la conjunción acordada en la Asamblea.

Añadió que continuará la designación de candidato.

Dos millones de economías

El ministro de Hacienda señor Prieto, ha anunciado que la supresión de las 41 Delegaciones de Petróleo, proporcionará al Estado una economía de dos millones.

Revista de tropas

El general Queipo de Llano ha acudido hoy al Consejo de ministros que se estaba celebrando, con objeto de dar cuenta de la revista que había hecho a las tropas de la guarnición de Alcalá.

Manifestó que estaba satisfechísimo del regimiento de Lanzarote al que estima el mejor de España.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora.

Se ocuparon del decreto electoral, del arrendamiento de las tierras y del pánico bursátil que ha reinado hoy.

Comentarios sobre la comisión de autoridades de Barcelona

Está siendo bastante comentada la presencia en Madrid del capitán general de Cataluña, del Alcalde de Barcelona y de otras autoridades de aquella región.

El general Lopez Ochoa ha declarado que en las conferencia que ha celebrado con los ministros, obtuvo la impresión de que se camina a una solución armónica, creyendo que se aprobará la de la supresión de los somatenes, excepto los rurales, pero se les prohibirá que se mezclen en política. El Alcalde de Barcelona ne-

gó que hubiese presentado la dimisión de Jefe de la Generalidad Catalana el señor Maciá y declaró que su viaje a Madrid obedecía a recabar un auxilio para el Ayuntamiento barcelonés que está comprometido financieramente para medio siglo. Recabará del Gobierno un nuevo Estatuto para el consorcio de un puerto franco, restableciendo el régimen de 1.917.

El señor Hurtado dijo también que conocía el decreto del Gobierno regulando las relaciones entre la Generalidad Catalana y el Estado, lo que le parece bien, mostrándose optimista.

El Cardenal Segura

Se ha insistido en que el Cardenal Primado de Toledo doctor Segura, se marchará a Roma de donde tardará mucho tiempo en regresar.

Afirmase también en que el Cabildo y el Deán de Toledo se muestran disconformes con la actitud adoptada por el doctor Segura.

Importante donativo

El Banco de España ha donado la cantidad de 50.000 duros, con destino al socorro de los obreros que se encuentran parados por falta de trabajo.

Un banquete.-Protesta

Los telegrafistas han obsequiado hoy con un banquete al oficial señor Martínez Sancho, por los trabajos que realizó para el triunfo de la República.

Se pronunciaron brindis y se protestó del nombramiento de un sobrino del ministro señor Lerroux, como Delegado del Gobierno cerca de la Compañía Telefónica.

El subsecretario de Comunicaciones disculpó lo del nombramiento por tratarse de un cargo técnico y de confianza.

B O L S A

Madrid, 8.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	59'50
Id. 5 ^o amortizable . . .	78'00
Idem 4 ^o idem	00'00
Banco de España	530'00
Español de Crédito . . .	250'06
Hispano Americano . . .	227'50
Tabacalera	00'00
Londres	47'50
París	38'75
Dólares	9'575

De Provincias

Madrid, 8

De viaje.-Regreso.-Detenciones

Telegrafían de Barcelona las noticias siguientes:

Ha marchado el señor Borjas a Reus.

El señor Maciá regresará el lunes a Barcelona.

La Policía se ha visto obligada a dar batidas contra la gente maleante en vista de los asaltos que se están dando en las carreteras. Van detenidos 35 individuos sospechosos.

Comunista francés detenido

Dicen de San Sebastián que ha sido detenido en la frontera, el presidente de los comunistas franceses Mr. Boncau, el que trataba de introducirse en España para realizar propaganda de sus ideas.

ULTIMA HORA

Madrid 9, á las 1'15

Ampliación del Consejo

A última hora se ha entregado a la prensa una ampliación del Consejo de ministros que terminó esta noche.

Se aprobó el régimen provisional de la Generalidad Catalana.

También se aprobó el artículo para las normas de la elección de la Asamblea de los Constituyentes.

Acordóse incorporar al ministerio del Trabajo el Instituto Social de Marina y los Comités Paritarios de los Ferrocarriles.

Acordaron así mismo las normas para las elecciones de los Jueces municipales.

Igualmente acordaron ratificar el Convenio Internacional sobre asalariados agrícolas y aprobar el decreto de libertad religiosa en las escuelas.

Fueron nombrados Embajador en el Quirinal, don Vicente Salas y Vicepresidente del Consejo de Instrucción pública el señor Pi y Suñer.

Marinos que protestan

El ministro señor Maura, nos ha manifestado esta madrugada que en El Ferrol desembarcaron los marinos del acorazado «Jaime I», dando vivas a la República y protestando de la calidad del rancho y del autoritarismo de ciertos oficiales.

Los marinos desembarcaron, marchando al Ayuntamiento a consignar su protesta.

Volvieron a embarcar, siendo arrestados.

Se ha abierto una sumaria.

PERPEN

Explotaciones y minas auríferas de Rodalquilar S. A.

CONVOCATORIA

Per la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general, que con el carácter de extraordinaria, se celebrará en el domicilio social, calle del Conde de Offalia número 5, el día veinte del corriente, a las diez y ocho horas, para ratificar el contrato de opción celebrado entre el Banco Español de Crédito y esta Sociedad.

Almería, 8 de Mayo de 1931. El Secretario, FEDERICO SORIA.—El Presidente, JOSE ARICO SERRANO.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Monte Tero», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Balandra «Matilde», de Cartagena, en lastre.

DE SALIDA

Vapor italiano «Tridente», para Málaga, con carga general.

Balandra «Matilde», para Málaga, con sal.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	768 0
Temperatura máxima . . .	22'4
Idem mínima	14 4
Idem media	18 4
Idem máxima al sol . . .	00
Humedad relativa media . .	63
Evaporación en 24 h. . . .	4'0
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo	3'8
Nubosidad	casi despejado

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Adjudicación definitiva

Les han sido adjudicadas definitivamente a don Francisco Martínez Pence, vecino de Lorca, las

obras de acopios de piedra machacada para los kilómetros 230, 243 y 221 al 229, de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, en nuestra provincia.

Detenciones

La Guardia de Seguridad ha detenido a Santos Moreno Segura, por maltratar a José Company Carreño e insolentarse con la autoridad. Los hechos ocurrieron en la puerta del Cine Hesperia.

También detuvieron a Antonio López Quesada por maltratar a Ramona Zamora Zamora.

Pidiendo agua

Los vecinos de Las Chocillas (Molinos de Viento) han presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando que se amplíe la tubería de la fuente instalada en el sitio llamado Cuatro Calles, a la calle de San Antonio que dista unos 200 metros, pues dicha vía carece de agua hasta para lo más necesario.

Fallecimientos

Han fallecido: en Busquitar (Granada), el abogado don José María Lillo y Martínez; en Melilla, el joven don Juan García Franco y doña Josefa Piñal Girón; en Málaga, don Manuel Cabello Navarro y don Carlos Aracil Care, de la razón social Santos y Aracil, y en Granada el Delegado de Hacienda de aquella provincia don Severiano Benavides Maurell.

Buen viaje

Mañana saldrá con dirección a Madrid, el Secretario de Embajada, nuestro amigo y paisano don Andrés Rodríguez Ramón.

Nuevo alumbrado

Por el Inspector de alumbrado, se ha propuesto la instalación de cinco luces con lámparas de 15 voltios, en el Hoyo de las Tres Marías, cumpliendo órdenes de la Alcaldía.

Jubilaciones

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado el oficial de Secretaria de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, nuestro estimado amigo don Santurio Morón, que tiene prestados excelentes servicios.

También ha sido jubilado, el jefe de Negociado que prestaba servicios en la Delegación de Hacienda de Badajoz nuestro amigo y paisano don José Pérez López, el que hoy o mañana llegará a Almería.

Mordido por un perro

En la casa de socorro municipal fué asistida ayer mañana, Silvestra Castillo Luque, la que sufrió mordeduras de perro.

Se desea

para un señor ingeniero extranjero, alcoba y gabinete, con o sin pensión completa, en familia de buenas referencias.

Razón: en esta Administración.

Subsistente

Se ha dispuesto por decreto que se tenga por subsistente en todas sus partes el artículo 15 de la Ley Municipal vigente sobre la declaración de vecinos en una localidad cualquiera.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en ALMERIA y en el HOTEL CONTINENTAL únicamente el LUNES próximo 11 del corriente y recibirá a todos cuanto herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias hombres mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, y gratificados los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista señor TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, estricturas, etc., etc.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en ALMERIA y en el HOTEL CONTINENTAL únicamente el LUNES próximo día 11 del corriente.

NOTAS. El especialista estará también en LORCA el día 10 en el HOTEL ESPAÑA. En GUADIX el día 12, en el HOTEL COMERCIO, y en GRANADA el día 13 en el HOTEL SUIZO, donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT.



LA CERVEZA "DAMM"

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almeria por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almeria todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almeria todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almeria los Lunes 23 de Marzo y 30 de Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:
Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un dolorosa estomacal. Digémlas la noche.
Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 10.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA



Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almeria y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

Saldrá de Almeria el 7 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almeria el 22 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567,50 id id

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar a las aduanas en Cádiz.

Para obtener pases en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los billetes de pasajeros se emiten 15 días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Los billetes de salida de buques directos para Marsella.

Para más informes sus comisionarios Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

U. de V. del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.

Para estar bien informado lea usted
"La Crónica Meridional"



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almeria el día 6 de Junio, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Junio el

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Orizabal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almeria el día 18 de Mayo el

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almeria se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Sagura 2 bajos.

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRÍNCIPE, 11
ALMERIA.

LA INSTALADORA MODERNA Francisco Segado

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.
Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. Aparatos. Calefacción y Lámparas.
TELEFONO 319